



## **EL AYUNTAMIENTO SE REUNE CON VECINOS DE LAS 512 ANTE EL INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PRIMEROS 158 APARCAMIENTOS**

**Los delegados de Participación Ciudadana y de Urbanismo destacaron que este proyecto que en su totalidad contempla la creación de 512 plazas, revalorizará y realzará las viviendas de esta populosa barriada**

Un importante grupo de vecinos de la barriada de las 512 viviendas acudieron la pasada semana a la reunión convocada por el Ayuntamiento con motivo del próximo inicio de las obras de la primera fase del proyecto de construcción de 512 aparcamientos subterráneos previstos en esa zona, una primera fase que contempla la creación de 158 aparcamientos subterráneos en la calle y plaza Cibeles.

El encuentro, que tuvo lugar en las dependencias de la Jefatura de la Policía Local, contó la presencia de la teniente de alcalde de Participación Ciudadana, María de los Ángeles Sánchez, así como del teniente delegado de Urbanismo, Antonio Peña Izquierdo, que estuvieron acompañados por el arquitecto de la obra, José María Pérez Gutiérrez, así como del representante de la empresa constructora MAB, Fermín Oñate.

En el transcurso de la reunión, a la que los delegados de Planeamiento y Barriada, Eva Corrales y Jesús Corrales no pudieron asistir por cuestiones familiares, los vecinos conocieron las características del proyecto de construcción de 512 plazas aparcamientos subterráneos, que se desarrollará en tres fases que corresponden a los emplazamientos en los que se ubican estos aparcamientos en la barriada, es decir, a la Plaza de Cibeles, la Plaza del Ejército y la Plaza Príncipe Felipe.

Centrados en el aparcamiento proyectado en esta primera fase, y que tendrá entrada por la Avenida América mientras que la salida se localizará en la calle Cibeles, los representantes municipales apuntaron que el proyecto recoge la construcción de 158 garajes cerrados.

El aparcamiento subterráneo correspondiente a esta primera fase incluye cuatro garajes adaptados para minusválidos, contará con ascensor y accesos peatonales, además de un acceso de entrada/salida de vehículos.

Esta primera fase contará con un plazo de ejecución de 18 meses, en los que se contemplan los trabajos previos, que está previsto se inicien en febrero y que tendrán una duración de unos seis meses.

Tras estos trabajos en los que intervendrán AREMSA, y las Delegaciones de Servicios Municipales, Jardines y Tráfico, el proyecto fija en 12 meses el plazo de ejecución de los 158 aparcamientos y los trabajos de urbanización entre los que se encuentran la reposición del mobiliario, o la renovación de las instalaciones.

La responsable municipal de Participación Ciudadana quiso agradecer la participación de todos los vecinos que respondieron a esta convocatoria, organizada con el único objetivo de que los vecinos de la barriada conocieran de primera mano este proyecto que dará un importante impulso y realce a esta zona en la que se concentra un importante núcleo de población.

Por su parte, el teniente de alcalde delegado de Urbanismo participó en el encuentro ofreciendo a los vecinos una visión técnica del proyecto, que tal y como apuntó Peña Izquierdo, supondrá una revalorización de las viviendas de las 512.

Antonio Peña destacó el interés de los vecinos, a los que también les agradeció de antemano la paciencia y comprensión de la que seguro harán gala, frente a las posibles molestias que provocará la realización de este proyecto de envergadura que hará realidad en esta primera fase la construcción de 158 aparcamientos.

Tras este reunión, los responsables municipales tienen previsto celebrar otro encuentro con los vecinos de las 512 viviendas con el fin de seguir profundizando en distintos aspectos no sólo de la construcción de estos aparcamientos, sino también en las características de la venta por proximidad de estos garajes, ya que la intención del Ayuntamiento es que las plazas sean en primera instancia para los vecinos de la zona, y de los precios definitivos de venta de estos garajes.

Rota, 28 de enero de 2008

**GABINETE DE PRENSA**

**Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200**

**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es) [www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)**